



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 543 -2015-MDLV

La Victoria, octubre 30, 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 6° y 20° de la Ley N° 27972, compete al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Municipalidad Distrital de La Victoria, ha desarrollando Charlas de Capacitación en las diferentes Instituciones Educativas Públicas del Distrito de La Victoria, sobre Violencia Familiar, Pandillaje Drogadicción, Sicariato y Seguridad Ciudadana, con la finalidad de sensibilizar a los padres de familia, docentes y alumnos, coadyuvando a promover una cultura de paz social;

Que, en el desarrollo de las acciones indicadas en el considerando precedente se ha contado con la participación como Ponente a la Dra. Ana Amelia Tiravanti Martínez, Fiscal Adjunta de la Primera Fiscalía de Prevención del Delito de Chiclayo, por lo que cabe expresarle el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el **reconocimiento y felicitación** de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, a la **Dra. ANA AMELIA TIRAVANTI MARTÍNEZ, Fiscal Adjunta de la Primera Fiscalía de Prevención del Delito de Chiclayo**, por su participación como **PONENTE** en las Charlas de Capacitación sobre Violencia Familiar, Pandillaje Drogadicción, Sicariato y Seguridad Ciudadana, realizadas en las Instituciones Educativas Públicas del Distrito de La Victoria-Chiclayo, con la finalidad de sensibilizar a los padres de familia, docentes y alumnos, coadyuvando a promover una cultura de paz social.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Arselmo Lozano Centurión
ALCALDE